PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes	irs.
gando en esta Administracion	38 ₹₹
mestre	420 80

PERIÓDICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.0, principal izquierda, y en las librerias principales. PROVINCIAS: En las principales librerias. EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscri-ciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Benné, succeseur, libreria Española, rue Monsigny, 45. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales li-

brerias. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(8 DE MARZO.)

La Union Católica ha dado ya al viento de la publicidad una exposicion, proclama ó cosa por el estilo, donde protesta contra la circular del señor Albareda, por creerla atentatoria à las venerandas tradiciones de la católica España. Si despues de lo que dicen en la mencionada exposicion los ultramontanos, hay alguien que dude de que el señor ministro de Fomento cumplió à conciencia con su deber de hombre recto y de partido al suscribir su circular sobre la cuestion de los catedráticos, verdaderamente ese alguien no será el que tenga clara y lucida su razon. Mientras los ultramontanos griten y alboroten, bien podemos decir que el Gobierno no retrocede en las deudas de honor que le obligan con el pais. Continuaremos, pues, por esta senda, à despecho de todos los conservadores, porque la oposicion de los ultramontanos, como ayer dijimos, sobre que no nos arredra, no nos coje de susto. De sobra sabiamos nosotros, que una vez siendo Gobierno habiamos de pagar canon de ese censo irredimible, como cumple à todo gobierno liberal.

Lo único que en el asunto nos duele, y esto sí lo decimos porque somos muy católicos, es que á nombre de la religion, de esas creencias intuitivas que establecen una relacion directa entre la conciencia y la divinidad, con perfecta abstraccion de todas las cosas de la tierra, se traten de envenenar los problemas de la politica, trayendo á las lizas mundanas lo que debe estar fuera de toda discusion. Nada tiene que ver la ciencia con las ideas religiosas, ni nada tampoco la política con lo que solo puede vivir teniendo por campo el infinito y toda la majestad de los cielos. Los ultramontanos no lo entienden así; usan la religion como manto, tras el cual ocultan sus planes, y no observan, y si lo observan les importa poco, que con esa línea de conducta roban la paz á las conciencias y hacen del catolicismo un arma, tanto más reprobada, cuanto que más lejos se halla, por su mision puramente divina, de confundirse con las pasiones del mundo. Pero ya sabemos nosotros que, no obstante la sinceridad de nuestros consejos, los ultramontanos seguirán su sistema, áun cuando el catolicismo lance en sus manos ayes de dolor. Afortunadamente, todos conocen ya el ultramontanismo: todos saben lo desacreditado que se halla, y nadie ignora tampoco, que son naturales sus esfuerzos- de hoy, toda vez que libra su última batalla. Trabajos perdidos, que es lástima no se empleen en causa más útil y beneficiosa. Viniendo ahora á otros asuntos que pueden re-

flejar la fisonomía propia del dia de hoy, diremos que lo más importante, excepcion hecha de la rabiosa oposicion que hacen al Gobierno los periódicos conservadores (que están estos dias que echan fuego) se halla en la reunion que han tenido en uno de los salones del Congreso los abogados que en nombre del partido conservador-liberal han de entender en las reclamaciones à que se preste la próxima lucha de diputados á Córtes. El objeto de la reunion de esta tarde no ha sido otro que el de examinar si efectivamente por parte de algunos gobernadores se han cometido extralimitacion de facultades; y como era de esperar, dada la pasion política que en estos instantes domina á los amigos del Gabinete anterior, se resolvió afirmativamente, razon por la que de un dia á otro se elevará à quien corresponda el oportuno recurso de queja. No vamos à discutir el acuerdo, ni siquiera á conocer las causas en que se funda, por que basta para nuestra satisfaccion el conocimiento

EL CASERIO DEL BOSQUE

CARLOS DESLYS

(Continuacion.)

Mas jay! sus confianzas (y en esta ocasion me estuvo hablando muy despacio) no eran nada gratas. ¡Qué diferencia con las de ahora diez años!

Anastasia era á la verdad una harpia que lo babia hecho sumamente desgraciado, y aun lo que es más, lo había puesto en ridiculo..

El tio Maniquet, que creyó deber conservar la administracion del dote de la bija, se habia metido en especulaciones arriesgadas, y aquella misma tarde se estada aguardando una carta que quizá seria la ruina.

-¡Ah! suspiró el vizconde al concluir su dolorosa narracion, jah! oye ... quiero volver à ver el Caserio...

Aunque este extraño capricho estuviera muy en armonia con mi propio deseo, desde luego y con fuerza me opuse á él.

Pero el infeliz Rogerio insistió de tal modo... me prometió tanto y con tanta formalidad quedar-

que tenemos de la escrupulosidad con que el Gobierno cumple la ley, sin tener para nada en cuenta que las leyes hechas por los conservadores redundan en perjuicio de los liberales. Los letrados conservadores habran discutido todo lo que se quiera, pero lo indudable es que à nadie convencerán de la justicia de su acuerdo, porque contrastando con sus afirmaciones está la conducta ejemplar del Gobierno, que lleva el espiritu de legalidad hasta el punto de cruzarse de brazos enfrente de la red administrativa tendida sobre el país por los amigos del Sr. Romero Robledo durante los últimos seis años de caciquismo y de arbitrariedad.

¿A quién se proponen convencer los conservadores de su culto à la ley, cuando tan claras pruebas tiene el pais de lo contrario? Ellos, que no hay derecho que no hayan torcido, administracion que no hayan desquiciado, ley que no pretirieran, ni abuso que no proclamaran como principio de buen gobierno, vienen hoy, sin embargo, á exaltar las excelencias de un puritanismo tardío, que además de no haber para qué, hubiera sido mejor que lo practicaran con el ejemplo. ¡Buena burla de Carnaval està la dichosa junta de los conservadores! ¡Valientes sacerdotes de la ley están los amigos del Sr. Romero Robledo, que aun hace un mes talaban el país, caminando á campo atraviesa, para levantar por todas partes templos al nepotismo! Se necesita buena dosis de despreocupacion, para que despues de haber hecho todo esto, vengan ahora declamando los conservadores en nombre del respeto á la ley. ¡Buena ley! La del embudo, ¡por eso era tan ancha para los conservadores y tan estrecha para el país!

LAS DEUDAS ESPECIALES

Y EL DÉFICIT.

El estado del Tesoro es, en verdad, para contristar el animo más esforzado y varonil, por cuanto reclama recursos extraordinarios, por no escasa suma, si ha de atender á todos los descubiertos, si ha de extinguir la deuda flotante y enjugar el déficit.

La principal causa que ha contribuido á la crisis que se siente, fué, sin duda alguna, la creacion de las deudas especiales que, como hemos expuesto en más de una ocasion, absorben cantidades considerables para el pago de intereses y amortizacion.

No es, pues, extraño el que La Epoca se preocupe del proyecto que tenia preparado el gobierno anterior para el arreglo y unificacion de las expresadas deudas, por cuanto el conflicto era tan grave, tan dificil el salir adelante, que se hace preciso el adoptar una resolucion extrema, como la es, sin duda, el anular una ley á virtud de la cual se crearon determinados valores, y elevar la cifra, ya muy crecida, que hoy importan las deudas amortizables.

Segun declaracion de La Epoca, la gestion económica y financiera de los conservadores ha dado por resultado la necesidad imprescindible de una emision de deuda amortizable para enjugar la flotante, nivelar los presupuestos y extinguir el déficit, y esto despues de seis años y de tantas emisiones verificadas, y de tantos recursos obtenidos.

Tal estado se deduce de lo que expone el colega referente à la urgencia de unificar las deudas privilegiadas, y de emitir valores en cantidad suficiente para subvenir à las obligaciones del Tesoro, ya que el aplazamiento

se á distancia, ser prudente y no dejarse ver, que

Pusimonos en marcha por el camino del de-

Viendo despues una clara por entre el vallado,

Inútilmente quise detenerle... ya estaba al otro

Tres ventanas estaban alumbradas y eran las

Las dos primeras daban á la fachada de la casa,

la otra, un poco más elevada sobre el piso, domi-

De esta eminencia de fácil subida se debia ver

No pudiendo impedirlo, lo segui yo tambien,

-Preciso es que Fidel no esté ya en este mun-

Desde mi primera mirada al salon grande, más

cómodamente adornado que en otro tiempo, ann-

que conservaba todavía un sello patriarcalmente

rústico, reconoci desde luego al viejo Fidel dormi-

La augusta centenaria, igualmente que su viejo

favorito, conservaban ambos una extraña inmovi-

do delante del gran sillon de la tia Rosa.

Ya Rogerio comenzaba á subir sin ruido.

naba un cerrillo cubierto de avellanos.

Nos acercamos con precaucion hácia la casa.

acabé por consentir.

rrumbadero.

dijo de pronto:

del salon grande.

perfectamente el interior.

pero diciendo para mí.

Me equivocaba.

do... no ladra.

lidad.

Acercábase, además, la noche.

-¿Seguimos más adelante?

Alli abajo hay luz.

cuesta 400 millones, cantidad ésta que supone el citado diario sea el déficit del actual presupuesto, en el caso de regir en el próxi-

mo año económico.

Ciertamente que el exceso en los gastos sobre los ingresos en el actual ejercicio será, cuando ménos, de 400 millones, y que de continuar los presupuestos rigiendo en el año próximo, sin alteraciones ni reformas, igual ó mayor suma alcanzará el déficit, lo cual es la acusacion más grave que se puede dirigir al anterior gobierno, cuya gestion económica y financiera ha dado por resultado un déficit de 400 millones, una deuda flotante por 800 millones, y ninguna reforma en los impuestos ni mejora en la Administracion. Esto preciso es que conste, para que no se atribuyan al Gobierno actual las consecuencias de un estado como el que dejamos

Ahora hemos de decir La Epoca que aunque no conocemos el plan de Hacienda del Sr. Camacho, aunque ignoramos los proyectos que llevará à la práctica, podemos asegurar al colega que en el próximo año económico no aparecerá un déficit de 400 millones por que se prestará atencion preferente á las cuestiones de Hacienda, no se subordinará á la política de bandería la Administracion, todo lo que tienda à reformar los impuestos se realizarà, y por consiguiente, el déficit sufrirà una considerable disminucion si es que no desaparece.

Ahora se dice que estaban preparadas reformas, que se nivelarian los presupuestos, y se añade que de desear seria el que en 1882 pueda obtener el Tesoro en las reformas que se realicen las favorables condiciones que tenia aseguradas el Gobierno anterior.

Ya se comprende lo que significan tales anuncios cuando han trascurrido los años sin procurar más que salir del dia, y en cuanto à las favorables condiciones que tenia aseguradas el anterior gobierno en las negociaciones que proyectaba, puede afirmarse, sin temor de una negativa fundada, que sin dificultad se obtendrian más ventajosos resultados siempre que se advierta, como se advertirá, por propios y extraños, que se trata de obtener la verdadera nivelacion de los presupuestos, que la administración sea una verdad, que al Tesoro vaya lo que legítimamente le corresponde, sin mermas ni filtraciones, y esto observado, nadie puede abrigar la menor duda en el éxito de las negociaciones que sean precisas para atender y remediar la aflictiva situacion en que el Tesoro se encuentra.

El sistema de hipotecas especiales, de dobles y triples garantías, de buscar Bancos y sociedades de crédito que se encarguen, prévio pago de no escasa comision, de negociaciones de fondos; esto, adoptado por sistema en las emisiones de valores realizadas por el anterior gobierno, se llaman condiciones favorables y ventajosas para el Tesoro, y nosotros entendemos que demuestra la carencia de crédito y tener que buscarlo en privilegios y garantias extrañas al Estado.

Hay que reconocer que la salvacion de la Hacienda no está seguramente en negociaciones de fondos, ni operaciones de crédito que, más ó ménos ventajosas, siempre elevan

un alegre grupo de preciosos niños, entró Bernar-

Al pasar por ella los años no habian hecho sino

Fué à mirar la hora en el gótico reló que habia

debido sonar la del nacimiento de Santiago; tuvo

enseguida un movimiento de hombros graciosa-

Volvió entonces atrás, abrazó cariñosamente á

Se presentó un criado y detrás de èl... Petroni-

A una señal de Bernardina, ambos criados le-

vantaron el sillon de la tia Rosa y lo llevaron á

otra habitacion seguidos del niño mayor que en

La tia Rosa estaba paralitica y completamente

vuelta un niño. A fin de no contristar la débil luz

de inteligencia que en sus ojos quedaba, le habían

conservado piadosamente à aquel animal las apa-

riencias de vida. No ladraba al acercarsele ni le

lamia ya su mano, pero todavia podia ella verlo, y

todavia le acariciaba con sus inanimados dedos.

Ni Fidel ni su vieja ama se habian movido.

la... Petronila gorda y rubicunda, capaz de hacer

la tia Rosa, é hizo que la abrazaran todos sus hi-

jos, levantando ella en sus brazos á los más pe-

Sin duda Mr. Grandchamp tardaba en venir.

abiertos; los de Pidel estaban cerrados.

acrecentar su resplandeciente hermosura.

mente mohino.

Llamó por último.

palidecer un triton de Rubens.

sus brazos llevaba à Fidel.

Todo lo comprendi.

queños.

la cifrade los gastos no reproductivos, sinó en reformas en los impuestos, en aplicar al desarrollo de los gérmenes de riqueza del pais la mayor suma que sea posible, en mejoras que satisfagan las justas y legitimas exigencias de la opinion pública.

Esto es lo que ha de realizar el Gobierno actual, y esto es lo que dejó de hacer el anterior; por consiguiente, los resultados son los que dejamos consignados, cuyas consecuencias las siente el país.

EL JURADO.

Entre las reformas jurídicas por cuyo planteamiento ha abogado La Mañana, ocupa el primer término el establecimiento del juicio oral y público y la institucion del Jurado, suspendido en 1875, en vez de robustecerla y afirmarla con aquello que la experiencia habia demostrado que le era necesario.

Si alguna duda tuviéramos del interés que en el pais despierta esa institucion nos la hubiera desvanecido el espectáculo que presentaba anteanoche el salon de Cátedras del Circulo de la Union Mercantil, donde el Sr. Rodó y Casanova dió una conferencia sobre el dicho tema. Vean nuestros lectores cómo describe la sesion El Dia, á quien cedemos la palabra:

«Numerosa concurrencia asistió anoche al Circulo de la Union Mercantil, donde disertaba D. Antonio Rodó y Casanova sobre El jurado.

»Empezó el orador declarando que no era el jurado un trámite más del procedimiento, sinó que venia à ser una institucion politica y social que introducia en la administracion de justicia la opinion pública como elemento no técnico. Trátase de una manifestacion del espiritu moderno que en Inglaterra es compatible con los elementos antiguos, á diferencia de Francia, y á su ejemplo las demás naciones, que lo han implantado en oposicion á la antigua magistratura y como en manifestacion del espiritu revolucionario.

»Y aqui entró el Sr. Rodó à criticar acerbamente el procedimiento escrito ó inquisitivo que en España tenemos, que hace eternos los procesos, abominable el nombre de curia y temible una simple papeleta de citacion para declarar. Murmullos de aprobacion y voces de les verdad! apagaron las últimas palabras del orador, que tocó un punto á todos simpático, aunque todos son apáticos cuando se trata de infiuir practicamente en las elecciones, ó en otras partes, para reformar estos defectos.

»Historiando las vicisitudes del jurado de Espana, recordó que la Constitución de 1812 hablaba ya de jueces de hecho y de derecho, y que en 4820 se introdujo el jurado en los delitos de imprenta, docde no produjo, ni puede producir buenos resultados, por las influencias políticas que determinan y hacen parciales sus fallos.

»Estudió despues las causas que hicieron infructuoso y corto el ensayo de 4872, las cuales no fueron otras que la falta de una buena policia judicial y de activos é inteligentes jueces de instruccion que preparasen los procesos é hicieran făcil y segura la decision del jurado. Por ello hubo de suspenderse éste, fundándose en razones económicas, que aún dándolas por ciertas, la verdadera razon no fué otra que la falta de preparacion de los procesos que convertian las sesiones del jurado en ceremonias casi teatrales.

»En otro órden de consideraciones, el Sr. Rodó se ocupó con mucho tino en una cuestion capital. ¿Debe el jurado entrar á modificar la ley? Es decir: en el caso de Mme. Tilly y otras partidarias del vitriolo ó del revólver en Francia, ¿puede el jurado responder sobre la culpabilidad del acusado, en vez de determinar someramente la existencia y las circunstancias del hecho?

Bernardina volvió à sentarse, y los niños se Unicamente los ojos de la tia Rosa se hallaban agruparon à su alrededer. Abrióse de pronto una puerta, y precedida de

En aquel momento apareció de pronto Santiago precedido de dos finos lebreles que á su alrededor daban saltos sobre el umbral.

Nadie hay que no haya visto el Regreso del padre de familia de Greuze; nadie hay que no recuerde aquella admirable joven madre, cercada de hermosos y sonrosados niños... aquel bueno y jovial padre que vuelve de la caceria y se estasia en admiracion delante de lo que ama, aquel vivo ideal de la dicha doméstica, aquella sublime apoteósis del hogar doméstico.

Igual era el cuadro que se ostentaba á nuestra vista.

-Mira cual podia ser mi destino, dijo Rogerio todo anegado en lágrimas. ¡Ah! quitame... quitame de aqui muy pronto.

Durante toda la vuelta no habló una sola palabra.

La pomposa quinta de las Hortensias estaba muda y vacia. Llamamos... nadie contestó. Entramos, tuve que acudir à mi arsenal de fumador para alumbrar el salon.

Dos cartas, puestas como de intento sobre la mesa, escitaron nuestras miradas.

La primera, del tio Maniquet, traia la confirmacion de una completa ruina.

La segunda era de Anastasia, quien muy descaradamente anunciaba que por causa de su delicada salud los médicos acababan de aconsejarle un viaje à Holanda.

Rogerio se dejó caer sobre un sillon, y dijo:

-Aqui el lujo mentiroso, la vanidad vencida, la

»Contrario à estas prácticas se mostró el orador: ctrabájese, dijo, la opinion en todos sentidos, hasta que el poder legislativo reforme la ley. Mientras esto no se haya hecho, respétese la ley por

»Para establecer en sólidas bases la institucion de que hablaba, sostuvo el Sr. Rodó que todos deben desechar la apatia que hacia decir al señor Alonso Colmenares que «los jurados la tenian más que los reos.» Con aquella apatia toda institucion pública decaerá, como decae el sistema parlamentario por la misma causa. «Y entonces, dijo, no os quejeis: recordad, por el contrario, la frase que dirigia á su hijo la madre de Boabdil, el último rey de Granada. Es fuerza que llores como mujer, ya que no supiste defenderte como hombre.»

»Muchos aplausos y felicitaciones recibió el orador al terminar su discurso.

JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

reference and representation of the contract o

Ayer tarde, conforme anunciamos á nuestros lectores, continuó sus tareas la referida junta, y el señor D. Joaquin Maria de Paz su notable discurso en que aparte del fondo nutrido de datos y sana doctrina económica, hizo gala de una forma bella y siempre agradable, rebatiendo uno á uno los argumentos del Sr. Albacete y el dictámen de la mayoría de la ponencia.

Muy levantado el debate por este poderoso adalid de la produccion española, lamenta La Epoca, y con razon que no se haya repartido à la prensa un ejemplar del dictamen, obra del Sr. Albacete y del voto particular de los Sres. Sert y Casanova. Repetimos hoy lo que hace tiempo tiene dicho La Mañana; la cuestion lanera es muy importante y mereció, en verdad, que fueran conocidos de toda la prensa ambos documentos.

El Sr. Jove y Hevia rectificó insistiendo en sus anteriores manifestaciones y preocupaciones, de que no lograron disuadirlo las razones de los defensores del voto particular ni los datos de los 14 estados acompañatorios.

Si no entendimos mal, hasta el juéves por la noche no volverá á reunirse dicha junta y en dicha sesion, en que se procurará concurra el mayor número de individuos de la junta, se pondrá á votacion la cuestion pendiente.

MOVIMIENTO POLITICO.

El Cronista ha reforzado su redacción y entra con nuevos brios en la campaña que ha emprendido contra el Gabinete del 8 de Febrero.

Mas, por lo que hemos tenido ocasion de ver, al redoblar sus ataques demuestra un desconocimiento completo de lo que pasa en determinadas cuestiones.

Un suelto, con su epigrafe y todo, dedicó ayer à la conducta observada por el Sr. Carreño, gobernador de Málaga, con la diputacion de aquella provincia, y despues de referir los más peregrinos detalles acerca de un arqueo verificado en la caja de la diputacion, dice:

«El Sr. Bárcena obedeció al gobernador, y desobedeciendo al médico dejó el lecho y verificó el arqueo, resultando un gran sobrante en la caja y un gran déficit en el criterio del gobernador.

En cambio, del arqueo celebrado en la misma caja en Enero de 4875 resultaron catorce causas criminales.

Ese fué un arqueo, pero un arqueo de cejas.»

Todo ha ocurrido al revés precisamente de como lo afirma el colega. En la caja, segun nuestras noticias, ha resultado

un déficit considerable, pero muy considerable, y

ruina... Alli, el trabajo, el amor, la dicha. ¡Abg Dios es justo.

Y ocultando la cabeza entre ambas manos, vió sin duda pasar por entre sus humedecidos párpados la paradisiaca vision del Caserio del Bosque...

1. 6.1 6.

west of 2

FIN.

en el criterio del gobernador un sobrante enorme de tino y de perspicacia.

.585.1 OREVUY - JY OF A

.ZOTOTEON A SET ANDROVER.

Si dal arqueo celebrado en Enero de 1875 resultaron catorce cansas criminales, del arqueo actual van à resultar mas de las que cree El Cronista.

Quien ahora va á arquear las cejas será el país al conocer lo que pasaba en los buenos tiempos conservadores.

La Ultima hora de El Estandarte es tan divertida como la de su anti-cesora La Politica.

«¡Hossanna! exclama. Al fin se ha encontrado quien quiera ir de director general de Bacienda de la isla de Cuba, que no tiene de consignacion más que diez y ocho mil duros de sueldo, un soberbio palacio ricamente amueblado y más genuflexiones, à recibir, que un idolo. Verdad es que con el corte de cuentas del general MartinezCam dos y el no pagarse lo que se debe hasta que lo decreten las Cortes por la ley ofrecida en el artículo 45 de los presupuestos de Cuba, hay muy poeo que trabajar en la direccion de Hacienda; pero siempre hay que emprender un viaje en los hermosos vapores de Lopez, rodeado de más comodidades que un soberano.»

¿Y por qué hace esos aspavientos El Estandarte? ¿Acaso no han gozado sus amigos de ese palacio, de esos 18.000 duros, de ese dolce farniente y de ese agradabilisimo viaje?

O es que desea quo los directores generales de Hacienda que no sean conservadores, hayan de tener 18.000 reales de sueldo, vivir en una casa de huéspedes de 10 reales con principio, trabajar como un esclavo ántes de la emancipacion y viajar en algun buque negrero?

¡Caridad, apreciable colega, caridad!

Como El Cronista tenia la costumbre de acostarse temprano, y ahora con eso de publicarse por las mañanas tiene que pasar las noches en vela, resulta que á lo mejor se duerme. Y allá en sueños le parece oir cosas estupendas y noticias como la siguiente:

«Otra noticia, que es asimismo de sensacion, y en que tambien figura el Sr. Alonso Martinez. Parece que este hombre público no opina como los entusiastas admiradores de la circular del señor fiscal del Supremo; parece que, aunque las bases de la misma habian sido convenidasent re ambos, los términos del documento han escandalizado al señor ministro de Gracia y Justteia; parece que este disgusto se ha hecho público en una conferencia celebrada despues del Consejo por los Sres. Sagasta y Alonso Martinez; y parece, por último, que hace falta una víctima, y que lo será el Sr. Linares

A ménos que los benévolos demócratas no se opongan á ello.»

Infórmese bien el colega y no crea en sueños. Porque ni hay tales disgustos ni tales victimas, ni los demócratas se meten en nuestros asuntos.

Dice El Diario Español:

«El Liberal y La Mañana hahlan de disidencias en el partido liberal conservador, y suponen que el Sr. D. Francisco Silvela no está de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo. Pierden el tiempo aquellos apreciables colegas. No hay, ni habra disidencias en nuestro partido. Los disidentes que habia, comprendiendo que en nuestra casa no lograrian nada, aunque pudieran merecer mucho, se marcharon à la casa de los constitucionales. Parece que por ahora están contentos. Nosotros no estamos, por su ausencia, d.sgustados.»

El colega dice que no hay disidencias en su partido; pero reconoce que las hubo. Este es un dato. Procura negar que el Sr. Silvela no está en disidencia con el Sr. Canovas; pero no se atreve, y habla de disidencias en general. Este es otro dato. Por lo demás, eso de que se hayan venido á nuestro campo los conservadores disidentes, es una noticia que desconociamos. El Diario se referirá á los altos empleados que no dimiten; pero esos caballeros no son disidentes, son empleados administrativos, segun los conservadores.

El Siglo Futuro : un adversario franco. Combate à cuanto tenga sabor liberal; pero no se vale de los distingos que otros emplean. Como buen tradicionalista, no es partidario de que los catedráticos liberales ocupen las cátedras que tenian ganadas por oposicion, pero tiene lógica, y de ella se vale para decir lo siguiente:

«¿Contra todo liberalismo y toda impiedad? Caenten con nosotros.

¿Contra Sagasta y para traer otra vez á Cánovas, con sus catedráticos impios, su enseñanza racionalista, etc., etc., etc.?

-¡Bah! Pues para eso ahi están los pidalinos, los moderados y canovistas católicos!»

Si, que no protestan en tiempos de Cánovas, y si en nuestros tiempos. Y eso que la Union Católica no era un partido político, segun La Fé. Pero favorece à Cánovas.

La Fé ha comprendido per fin que la Union Católica tiene tendencias políticas. Esto se desprende del siguiente párrafo, en el que juzga la exposicion que la Union Católica y los obispos han dirigido à S. M. Dice La Fé:

«Firmada la exposicion sólo por los prelados, seria un gran documento más en la serie de los que forman la historia eclesiástica de estos tiempos, dando nuevo testimonio de su celo por la

iglesia. Pero firmada además por algunos de los individuos de la junta directiva de la Union Católica, que entraron en ella afirmando que conservaban sus opiniones politicas, tiene, respecto de ellos, una significacion enteramente contraria à sus declaraciones.

Lo decimos como lo sentimos, y no decimos más, porque creemos que basta lo dicho, y el error de un momento puede quedar corregido con sólo reconocerlo.

¿Quién ha traido esto? ¿Cómo se ha llegado á

Lo sabremos el dia, no lejano, á nuestro juicio, en que aparezcan las responsabilidades.»

De los arrepentidos es el reino de los cielos. La Fé se arrepiente, y El Siglo debe perdonarle. Pero convengamos en que la exposicion de la Union Católica es muy politica, à perar de las firmas de los obispos. Convengamos en esto y deplorémoslo.

El Diario Español dice que los catedráticos destituidos por el Sr. Orovio, han visitado al Sr. Albareda, y despues de dar la noticia añade:

«Dicen los que han concurrido á esta entrevista, que el discurso del Sr. Albareda ha sido muy liberal, y que ha dejado completamente satisfechos á sus oyentes los demócratas, adversarios del principio monárquico.»

En esto podrá haber mucha intencion y muy mala; pero sin resultados prácticos, porque todo el mundo sabe que los catedráticos destituidos son demócratas, y todo el mundo sabe tambien que los demócratas son amantes de la libertad. De manera que el Sr. Albareda estuvo en su terreno pronunciando un discurso liberal, sin que tenga nada de extraño que este discurso, por ser libe ral, gustara á los demócratas.

Dice El Cronista:

«Un colega titula su artículo de anoche Lo que

necesita la Hacienda. Ya sabemos lo que es.

Dinero que la constituya y ministro que la rija.»

Ministro le hay, pero dinero no han dejado los conservadores. Dice bien El Cronista, hace falta constituir la Hacienda. Observamos que el colega, desde que reforzó la redaccion, se ha vuelto más ingénuo, y eso nos gusta.

En Valladolid han celebrado los constitucionales una importante reunion. Más de cien comités enviaron un delegado especial. Tratábase de elegir el comité provincial, y reinó gran armonía, acordándose que por ahora el comité local de Valladolid haga las veces de comité de la provincia, pues todos los locales depositaban en él su confianza. Tomado este acuerdo por unanimidad, se propuso dirigir un telegrama de felicitacion á los señores duque de la Torre, Sagasta y Balaguer. El acuerdo se cumplió inmediatamente.

MEMORIAS DEL BANCO DE ESPAÑA.

En la junta general de accionistas que celebró ayer el Banco de España presidida por el gebernador Sr. Romero Ortiz, preparatoria de la que con arreglo á los estatutos se verificará el domingo próximo, se leyeron dos Memorias, la una referente á operaciones bancarias, y la otra á la recaudacion de contribuciones.

Sin embargo de que nos ocuparemos con la debida atencion de los extremos que abrazan las expresadas Memorias, hoy daremos á conocer los resultados que arrojan los estados que acompañan á aquellas.

Desde 4.º de Enero de 4880 á igual dia de 4884, la cuenta general de recaudacion tuvo el siguiente movimiento:

El cargo total del Banco desde que se encargó de la recaudacion ó cobranza, era en 31 de Diciembre de 1880 de 2.659.942.065 pesetas, y en igual dia de 1879 de 2 374.678.364.

La data definitiva ascendia:

Pesetas. En 31 de Diciembre de 1879. . . . 2.374.431.207

En 31 de Diciembre de 1880. . . 2.552.226.718 Por consigniente, el saldo era en 1879 de pese-

tas 100.247.157, y en 1880 de 97.715.346. Rebajando la data interina por expedientes y

otros documentos de abono, pendientes de examen y formalizacion definitiva en las Administraciones económicas, queda el saldo líquido á recaudar ó ormalizar reducido.

Pesetas.

En 4879 á..... 59.967.344 Y en 4880 á. 49.362.744

Representa la recaudacion del año por valores corrientes el 93'9 por 400, ó sea 5'69 más que en 1879, y por atrasos el 73'15 por 100, ó sea 2'80 por 100 más que en 1879. Y 2.º Que ascendiendo lo cargado en el año à 285.263.700 pesetas, y lo recaudado y formalizado durante el mismo á 294.868.300, importa más la data que el cargo pesetas 9.604.629.

De donde resulta que la recaudacion representa en 1830 el 103.37 por 100 del total cargo hecho durante el mismo año, ó sea 4'95 más que en

El saldo líquido de pesetas 49.362.711 subsistente en 31 de Diciembre se hallaba representado por reservas y otros valores de inmediata formalizacion, así como por recibos pendientes de cobro, ya en vías de apremio, ya en suspenso á consecuencia de moratorias, perdones ú órdenes de las Administraciones económicas.

Veintiseis son las provincias que tienen concluidos los trabajos de la cuenta general desde que el Banco se halla encargado de la recandación, y presentada con todos sus justificantes á las respectivas Administraciones económicas.

En las restantes sólo falta completar algunos datos para que se depuren todos los documentos de cargo y data expedidos por las dependencias del Estado desde 1868 hasta el dia.

El premio de cobranza de contribuciones que correspondió al Banco de España en 1880, ascendió á 6.420.683 pesetas, y comparado con el obtenido por este concepto en 1879, resulta un aumento de beneficios de 158.812 pesetas.

La administracion central cuesta al Banco annalmente 208.621 pesetas; los recibos talonarios para los contribuyentes, 48.164; y la administracion provincial, 3 766.127, ó sea un total por personal y material de recandacion de contribuciones de 3.022.413, o sea un premio sobrante, despues de cubiertos los gastos, à favor de establecimiento de 1.167.18 pesetas, cerca de 6 millones de reales. Pero de ahi tiene que responder de los alcan ces, destalcos y describiertos cuando las fianzas de los rec udadores, agentes y delegados no bastan a reintegro de la cantidad.

Respecto à robos, figuraban pendientes de reintegro o formalizacion en fin de Diciembre último 616.766 pesetas, y ocurrieron en 1880 por importe de 6.105. Habiendose reintegrado por los interesa dos 19.934, quedaban peudientes 602.939 pesetas.

La Memoria del gobernador del Ba nco empieza consignando el propósito de facilitar el curso de los bilietes, por todos los medios posibles, ampliando el mútuo cambio entre mayor número de sucursales y ordenando además el reembolso por la Caja central de los domiciliados en las sucursales. Esta última disposicion se aproxima al establecimiento de la circulacion fiduciaria, única en la Peninsula é islas advacentes; pero, à juicio del Consejo, no puede aún llevarse al deseado término, à no ser arrostrando riesgos de incalculable trascendencia, los cuales es de esperar vayan disminuyendo por efecto de las precauciones que incesante nente se adoptan para evitarlos.

Se admiten en Madrid los billetes de las 22 sucursales, y habiendo ordinariamente existencia de todos en la Caja central, se adquieren sin dificultad por las personas que los piden cuando les conviene llevarlos à donde tienen señalado su reem-

El saldo de operaciones con el Tesoro era en fin de 1880: por anticipos sobre la recaudacion de contribuciones importaba 61.535.918 pesetas; idem con garantia de títulos del 3 por 400, 21.800.000; idem con garantia de delegaciones, 62.853.969, ó sean pesetas 446.189.883.

El Banco ha hecho en el año de 1880: 18.533 operaciones de comercio, por valor de 147.161.946 pesetas, ó sea 13.534 009 más que en 1879; los préstamos sobre efectos públicos ascendieron á 452.229.860 pesetas; las cuentas corrientes con garantia y crédito llegaron à 34.450.700 pesetas; los giros à 89.441.307, y las letras à 105.264.779.

Las cuentas corrientes representan una entrada total de 226.604, por pesetas 2.246.559.652, y una salida de 129.394, por pesetas 2.169.411.741. Los depósitos representan un valor de 97 millo-

nes 465.669. Las compras de oro y plata por cuenta del Banco ascienden à 83.671.976 pesetas.

Los alcances y robos por la recaudacion de contribuyentes importan 7.888.891, que rebajados 550 605 hechos efectivos en 1880, aparece un liquido de 7.338.286. Para eso se ha aplicado el sobrante del premio de cobranza, 3.412.956, quedando reducido en el activo del Banco por 4 millon 925.330.

Las acciones emitidas por el Banco son 200.000; de ellas existen 460.471 domiciliadas en Madrid, y 39.529 en las sucursales.

Los accionistas percibieron en 1880, en el primer dividendo, 50 pesetas, y en el segundo 60, que en junto hacen 410 pesetas por accion. Los beneficios líquidos obtenidos por el Banco ascienden à 26.402.422 pesetas, y la contribucion satisfecha al Tesoro importó 3.523.402 pesetas.

En la Memoria se consigna la necesidad de un edificio mayor para el Banco, mediante la enagenacion ó permuta de los dos que el establecimiento posee en la calle de Atocha.

Corresponde cesar en este año á los consejeros Sres. Orlueta, Curiel y Estéban Moñoz, y el domingo próximo la junta general procederá á su reeleccion ó reemplazo.

Provincias.

CORUÑA .- De El Noroeste:

«Entre diez y once de la mañana de hoy zozobró causa del fuerte temporal que reina desde hace dos dias, una lancha tripulada por cuatro hombres que, sin el auxilio prestado por el patron del bote que hace el servicio del castillo de San Anton á esta plaza, hubieran sido victimas del infortunio.»

Lugo.-Leemos en La Juventud:

«Un crimen horroroso se ha cometido el 18 del mes último en la parroquia de Aldige, ayuntamiento de Abadin. A la hora en que un labrador, su csposa é hijo de 23 años, se entregaban tranquilamente al sueño, sintió la segunda un ruido que le parecia era el ganado, y habiendo hecho despertar á su marido á fin de que fuese al lugar de la ocurrencia, se encuentra éste con tres hombres enmascarados los que le intimaron á que les diese 100 duros. Como el pobre hombre dijese no podia servirlos, acase porque no tendria tal cantidad, volvieron à insistir sobre su peticion, y entonces aquel arranco à uno de ellos el antifaz, y vio que el ladron era conocido suyo, causándole la consiguiente extrañeza. Hizo la misma operacion con los otros dos, pero el infeliz labrador cayó muerto en el acto à los golpes que de una traidora hoz recibió en la cabeza.

El hijo del ya cadaver, siente aquella turba de fieras, y cogiendo otra hoz se dirige á ellos, con onjeto de amedrentarlos y hacer que saliesen de la casa; mas un vil cuchillo le atraviesa el corazon y el desdichado sigue la misma suerte de su padre. ; que os he comprendido mal. Un niño que tambien habitaba en dicha casa pudo arrojarse por una ventana é ir à avisar al vecindario, que cuando llegó no encontró más que el cuadro desgarrador que ofrecia las dos victimas. Los criminales se habían fugado, y solo debido á que se le había olvidado la gorra á uno de ellos, se

vino en conocimiento de que pertenecia á un licenciado de presidio llamado El Tole lano, y que bace tiempo se ballaba desterrado en Villalba. Está ya preso, y ha confesado casi su delito.

La esposa y madre de las infelices victimas dicese que esta loca.

Por hoy es cuanto podemos decir de tan odioso crimen, segun llegó a nuestra noticia.»

TARRAGONA. - De El Noticiero Bertosense:

«El miércoles último tuvimos el gusto de saludar en Tortosa à nuestro particular amigo el distinguido ingeniero D. Hermenegildo Gorria, quien salió el mismo dia para Amposta, con objeto de tomar posesion oficial de las 1.480 hectareas de terreno que, en el delta derecho del Ebro, le ha concedido recientemente el Estado por real decreto y en virtud del correspondiente proyecto que presentó, tan acabado y concienzado que ha merecido de la Junta consultiva de obras públicas una aprobacion sin enmienda y un informe que honra sobremanera à aquel ilustrado ingeniero.

Las importantes obras que han de ejecutarse para convertir en feraz regadio aquella inmensa superficie de terreno hasta hoy estéril, y cuyo presupuesto asciende à «un millon trescientos mil reales», se inaugurarán el 23 del mes actual, prosiguiéndose con toda la actividad que las circunstancias permitan, pues cuéntase con sobrados medios para llevarlas á feliz término á pesar de que su magnitud y mucha extension exigen mucho trabajo y considerables desembolsos.»

VIZCAYA. - Dice El Noticiero Bilbaino:

«Para desvanecer la mala impresion que en la opinion pública producen los exagerados rumores que circulan acerca de la existencia de la epidemia variolosa en esta villa, competentemente autorizados por el señor gobernador civil, debemos consignar que no hay el menor motivo que justifique tal alarma, que segun los datos oficiales que con su galantería nos ha facilitado, en todos estos últimos dias solamente han existido 24 atacados de dicha enfermedad, y de los cuales nueve han sido ya dados de alta, cinco se hallan en convalecencia y nueve en período de curacion, no habiendo habido más que un fallecido, cifras relativamente insignificantes tratándose de una poblacion tan numerosa como Bilbao.

Creemos, por lo tanto, un deber contribuir por nuestra parte à desvanecer los falsos rumores que, circulan, recomendando la tranquilidad à nuestros convecinos, pues como manifiestan los datos que publicamos, no hay razon que justifique esos rumores destituidos de todo fundamento.»

extranjero.

Dice el periódico francés Le Telegraphe, con referencia á noticias de Roma, que cada dia se acentúa más y más la lucha entablada hace algun tiempo entre la politica conciliadora del nuncio del Vaticano en Paris, y las aspiraciones intransigentes del partido legitimista francés.

El Papa ha debido ocuparse en estos dias de aquel asunto. Al recibir Su Santidad à varios prelados procedentes de Francia, les recomendó se comportasen con la mayor prudencia, á fin de no aumentar las dificultades que hoy existen entre la Santa Sede y el gobierno de la república. El Vaticano parece firmemente resuelto á no retirar el nuncio de Paris, monseñor Czaki, de cuyo proceder se encuentra satisfecho. Es posible que por el indicado motivo sean llamados à Roma algunos

La interpelacion dirigida al gobierno por Mr. Clemenceau sobre la exportacion de pólvora, en opinion de la prensa adicta al gabinete, no produjo ninguna sensacion en la Cámara. Es una cuestion, dicen, que ha sido suficientemente debatida en ambas-Cámaras. Y si Mr. Clemenceau presumia poner al gobierno en critica situacion, se ha engañado grandemente; lo que ha resultado de su discurso es poner de relieve una vez más la confianza que el pais dispensa al gobierno.

En el curso del debate ocurrieron dos incidentes desagradables, de los cuales puede el uno acarrear funestos resultados. Mr. Baihant, por consecuencia de ciertas frases en alto grado picantes que le dirigió el orador socialista, le envió al acabarse la sesion dos de sus intimos amigos para pedirle explicaciones, y Mr. Clemenceau contestó nombrando dos padrinos que se entendieran con ellos. El resultado de la cuestion no se conoce todavia.

El segundo incidente lo conceptuamos de desagradable, por el valor de las frases que se cruzaron entre el ministro de la Guerra y el interpe-

He aqui el texto, segun el Diario Oficial:

Mr. Clemenceau: Vosotros habeis vendido pólvora à los griegos, y los diputados y el gobierno estamos aquí para explicarnos, y no para recurrir à subterfugios más ó ménos hábiles. (Exclamaciones en la izquierda y en el centro.) Yo he ido à conferenciar con el señor ministro de la Guerra; le he dado á conocer mi proyecto de interpelacion, y me ha contestado.- «Yo no pretendo ni remotamente demostrar que ignorábamos el que la pólvora era para los griegos.»

El ministro de la Guerra (levantándose). - ¡Yo! ¿Os he dicho yo eso?

Mr. Clemenceau.-Me lo habeis dicho, señor ministro.

El ministro. - ¡Ah! no.

Mr. Clemenceau. - Entonces he debido interpretar vuestra respuesta. Y solo la formal negativa que acabais de hacer, pudiera convencerme de

El ministro. - Me bastará enseñaros las cartas en que se me pide la polvora, para probaros que yo ignoraba completamente su destino. (Movimientos diversos.)

Mr Clemenceau.-Vuestra afirmacion me basta; pero yo vuelvo à caer, séame permitida esta frase, neros.

sobre el argumento del señor presidente del Consejo. (Interrupciones.)

El señor presidente de la Camara.-Ruego à los señores diputados que guarden silencio.

Mr. Clemencean. - Debo yo deducir, en conclusion, de las palabras del señor ministro de la Guerra, que no ha creido nunca en estos últimos tiempos que las municiones vendidas à Roth por él estaban destinadas à los griegos? (Nuevas interrupciones.)

El ministro de la Guerra.-;Cómo! ¿qué es lo que decis?

Mr. Clemenceau.-Me tomo la libertad de haceros esta pregunta porque trato de indagar cómo he podido interpretar vuestra respuesta. (Exclamaciones en varios bancos.) El ministro de la Guerra.-Al tratarse de este

asunto hace tres dias creo haber dicho que cuando se hizo el pedido ignoraba yo completamente que la pólvora estuviera destinada á Grecia.

Mr. Clemenceau.-Permitidme, à mi vez os aseguro que no me lo habeis dicho.

El ministro de la Guerra. - No lo afirmo en absoluto, pero creo haberlo dicho. (Movimientos diversos.)

Mr. Clemenceau.-No me lo habeis dicho.

Mr. Noel Porfait .- ¿A donde vamos de este modo! Mr. Clemenceau.-; A donde vamos, Mr. Noel Parfait! Pues vamos à la práctica regular del régimen republicano, lo cual exige que el Parlamento sea nna Asamblea donde se discuta y se haga luz sobre los actos del gobierno, y donde se pueda interpelar á los ministros, que tienen la obligacion de contestar. (Muy bien, en los bancos de la derecha). Mi derecho esigual al vuestro, y no podeis impedirme el usar de la palabra. (¡Muy bien!

muy bien! sobre muchos bancos de la izquierda.) El presidente suspendió el debate mereciendo señaladas pruebas de aprobacion.

La sesion podrá no haber producido impresion en la Cámara, como dicen los amigos del Gabinete. pero de lo que acabamos de publicar se deduce que ha debido ser bastante borrascosa.

El telegrama de Constantinopla, fecha de hoy que verán nuestros lectores en el lugar correspon_ diente, encierra tanta gravecad que no queremos por ahora, darle entero crédito. Segun su contenido, las potencias no pueden llegar á un prévio acuerdo en la cuestion turco-griega, porque no existe entre los embajadores unidad de miras. Claro es, que las miras de las grandes potencias no son las mismas, pero sobre el interés particular de cada país se levanta el interés general de la humanidad, que es la paz, y á buscar la paz creíamos, y creia la Europa, que se encaminaban las gestiones de los delegados de las grandes poten-

A juzgar por los documentos oficiales pasados en estos dias por los gabinetes de Constantinopla y Atenas, su actitud no podia ser más prudente y conciliadora. Si los embajadores no se aprovechan de ella para dar al conflicto una solucion pacifica, y ocasionan la guerra para servir los intereses de los países que representan, que caiga sobre los que así procedan la responsabilidad de los desastres que han de sobrevenir en nuestro continente.

Pero nosotros no podemos suponer que esto suceda. Califiquesenos de ilusos y optimistas, pero aún seguimos creyendo que el cañon no llegará á tronar por ahora en los memorables campos de la

LO DE LOS LICENCIADOS DE CUBA

El digno gobernador de la provincia, señor conde de Xiquena, dispuso que el domingo último fueran conducidas al despacho de vigilancia 14 personas, algunas de bastante notoriedad en determinados registros, dueños de las casas llamadas de habaneros, mozos y ganchos al servicio de las

El Sr. Perez de Rivera hizo firmar á los dueños un volante, en el cual consignaban el precio del hospedaje en sus respectivas casas, á fin de que no exigiesen mayor cantidad á los licenciados. Despues se les puso en libertad.

El delegado del Centro, Sr. Moucin, y el señor subinspector del distrito del Hospital, tuvieron conocimiento la misma noche de que había en algunas casas de la calle de San Simon y de la de Barcelona, doce licenciados de Cuba á quienes parece se trataba de estafar, como viene sucediendo hace tiempo, siendo encontrados en poder de uno de los dueños de las casas referidas unos 40.000 reales, procedentes de los referidos licenciados, cantidad que le ha sido recogida y puesta, con el supuesto delincuente y una dueña de casa de reputacion dudosa, á disposicion del juzgádo competento.

De otro hecho aná ogo tuvo anteayer conocimiento la autoridad, la cual intervino bien oportunamente para evitar una escandalosa estafa.

A cierta casa de la calle del Fúcar llegaron ocho licenciados del ejército de Cuba, á los cuales alojó el dueño en una mala habitacion, dándoles á cada dos una mala cama para descansar y dos pobres comidas en las veinticuatro horas que alli estuvieron, exigiéndoles en pago diez duros à cada uno. Pagáronlos, despues de algunas protestas, y fueron à formular sus quejas al gobierno de provincia. Enterado del hecho el gobernador, señor conde Xiquena, hizo acudir al dueño de la casa mencionada, à quien amonestó severamente, conviniendo en devolverá cada uno ocho duros de los diez que les había exigido.

Segun parece, la policia tiene noticia de que sugetos de no muy recomendables antecedentes que residen en Madrid, donde tienen casas de las llamadas de dormir, están de acuerdo con otros de Cádiz y Santander para explotar indignamente á los pobres licenciados del ejército de Utramar, industria que há tiempo ejercen y las autoridades están resueltas á cortar de raiz.

Por los ya indicados y otros análogos motivos, fueron anoche llamados al Gobierno civil, y provisionalmente detenidos, unos 30 individuos, duenos de otras tantas casas de las llamadas de Haba-

El juzgado de guardia ha intervenido tambien en una estafa de 13.500 rs., hecha por el procedimiento llamado del timo, y de la cual fueron victimas cuatro licenciados del ejercito de Ultramar que se hospedaban en el cuarto bajo de la casa número 5 de la calle de la Verónica.

Segun noticias, un sugeto que vestia el uniforme de teniente, fué el que hizo el cambio entre las monedas de oro y plata que traian con cartuchos de calderilla.

El autor de este hecho, como igualmente el dueno de la casa, que segun parece es cómplice, no han sido habidos.

DESPACEOS.

AGENCIA FABRA.

LISBOA 7 .- La comision del meeting celebrado ayer para protestar contra el último tratado celebrado con laglaterra acerca de las posesiones portuguesas de la costa Oriental de Africa, ha llevado hoy à la Cámara de diputados el mensaje aprobado por la reunion popular.

Un gentio inmenso ha acompañado á dicha comision hasta el palacio de las Córtes, ante el cual se ha estacionado.

En las galerías públicas de la Cámara se han hecho manifestaciones con motivo del debate que se suscitó entre la mayoría y la minoria sobre la representacion hecha por el meeting. El presidente ha llamado varias veces al órden

amenazando con desalojar las galerías. La Cámara ha pasado á la orden del dia, reunién-

dose en sesion secreta para discutir el tratado con Inglaterra.

La muchedumbre que invadía las inmediaciones del palacio, se ha retirado pacificamente. LISBOA 7 (10 n.) -La Camara de diputados no ha terminado el debate acerca del tratado con Inglaterra.

Mañana continuará dicha discusion. PARIS 8.-El Diario Oficial publica esta mañana el decreto fijando para el 17 del corriente la emision del empréstito de 4.000 millones de 3 por 400 amortizable al tipo de 83'25 por 100.

francos de renta. Los suscritores entregarán inmediatamente 46 francos 65 cêntimos, por cada tres francos de ren-

El minimun que podrá suscribirse, será el de 45

ta que soliciten. Este depósito podrá hacerse en valores emitidos por el Tesoro. Los cuatro desembolsos sucesivos, se harán res-

pectivamente el 16 de Abril, 16 de Julio y 16 de Octubre de 1881 y 16 de Enero de 1882. PARIS 8 (12,33 t.) - Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 400 interior español, 20 414.-Idem exterior, 24.412. PORT-SAID 8 .- El vapor-correo Barcelona, del

marqués de Campo, llegó sin novedad. 10NDRES 8. - Se están organizando manifestaciones de obreros en diferentes puntos de Inglaterra, con objeto de protestar contra la conducta del gobierno, tanto en la cuestion de Irlanda como en la de Transwal.

Se observa un gran movimiento entre las clases trabajadoras de la Gran Bretaña en favor de las reformas sociales.

CONSTANTINOPLA 8 .- En la conferencia celebrada ayer por los embajadores de las grandes potencias sobre la cuestion turco-griega no se pudo llegar à ningun acuerdo prévio.

Falta unidad de miras entre los embajadores. Se cree que las conferencias no darán ningun resultado.

ROMA 8.-Siguen las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno aleman para arreglar algunas de las cuestiones pendientes entre ambas potes-

LISBOA 8 -Las precauciones adoptadas ayer por la policia dieron por resultado la dispersion de varios grupos que en diferente sentido trataron de promover manisestaciones políticas.

No ocurrió ningun incidente grave. Varios hombres políticos y algunos periodistas fueron objeto de demostraciones hostiles unas y

favorables otras. Durante la noche recorrió las calles un grupo dando vivas ai ministerio.

Durante la mañana de hoy ha reinado tranquilidad, pero se teme que se repitan las demostraciones.

PARIS 8.-Bolsa. Fondos franceses, 3 por 100, 85'50. 5 por 100, 420'50. Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 21 114. Deuda amortizable exterior, 42. Obligaciones de Cuba, 485. Consolidados ingleses, 99 7[16. Ultima hora, 3 por 400 interior, 20 414. Idem exterior, 21 412. Deuda amortizable exterior, 41 112.

Obligaciones de Cuba, 480. LISBOA 8.-Pespues de un amplio debate, la Cámara ha aprobado por 74 votos contra 19, el tratado entre Portugal è Inglaterra, relativo à la bahia de Lorenzo Marquez (Africa meridional.)

PARIS 8. - Cámara de los diputados. - Se toma en consideración el proyecto autorizando la perforacion dei Simplon

Senado.-Se aprueba la imposicion de 6 francos de derechos sobre los vinos, en lugar de 4'50, votado por la Cámara de diputados. El ministro de Comercio declara que acepta el

tipo de 6 francos aprobado por el Senado, por que dará más margen cuando se negocie el nuevo tratado de comercio.

Despues se aprueba el tipo de 30 francos sobre los alcoholes en su introducion en Francia, en lugar de los 25 aprobados por la Cámara popular. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Fe-

rry, ha declarado, en el seno de la comision que entiende en la proposicion de ley relativa al armisticio por lista ó por grandes circunscripciones, que el gobierno no intervendrá en los debates sobre dicho asunto, y que no hará de él cuestion de gabinete.

CONSTANTINOPLA 8 .- Los delegados turcos, en la reunion de hoy, han preguntado à los embajadores de las grandes potencias si pueden garantir que Grecia aceptarà el trazado de la frontera que

se convenga. BERLIN 8.-Los duques de Osuna han aplazado su salida de esta capital. Se asegura que si por fin se determinan á partir, volverán aquí para asistir á las fiestas que se celebraran con motivo del aniversario del nacimiento del emperador Guillermo. LISBOA 8.—Camara de los diputados. Se aprueba el tratado de propiedad literaria y artistica entre España y Portugal.

OFICIAL.

HACIENDA.-Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de oficial de la secretaria de este ministerio à D José Bisso, y declarando cesantes à D. Francisco Rentero, administrador de la fabrica de tabacos de Madrid; à D. Carlos Lopez de Longoria, jese de la administracion de Córdoba, y à don

Bricio Maria Caramés; v nombrando para estos puestos respectivamente à D. Perfecto Arnaiz, don Eurique V glietti. D. José Palacios y Sierra y á don

José Ru z Mora. Ultramar.-Reales decretos nombrando jefes de administracion de 1.º clase oficiales de la de mavores de la secretaria de este Ministerio á D. Mateo Garmundi y Monserrat, D. Eugenio Alonso y S. Purjo y à D. Manuel Crespo Quintana; jefe de administracion de 2.2 en comision oficial de la de 4.º à D. Cipriano Garijo y Aljama, y de 3.º clase, oficial de la de segundos à D. José Alborza y Luel. Gobernacion. - Real orden onfirmando una providencia del gobernador de Vizcaya, suspendiendo

al avuntamiento de Valle de Carranza. -Otra revocando una resolucion del gobernador de Santander relativa à un arbitrio de rodaje impuesto por el avuntamiento de Potes.

-Otra dejando sin efecto la providencia del gobernador de Zaragoza que anuló el convenio celebrado por el ayuntamiento de Narer para llevar á efecto los trabajos del amillaramiento en su término municipal.

Fomento.-Real orden concediendo al Ayuntamiento de Carbonera (Soria), 2.844 pesetas para atender à las reformas de la escuela de niños y construir una casa-habitacion para el maestro.

-Otra disponiendo que á toda peticion de autorizacion para hacer estudios de lineas de ferrocarril ha de acompañar el interesado el documento que acredite haber consignado en la Caja de Depósitos ó sucursales de provincias, un depósito de 50 pesetas por cada kilometro que aproximadamente comprenda el proyecto.

NOTICIAS.

Se ha constituido en Tordesillas (Valladolid), el comité constitucional, nombrando por unanimidad presidente honorario à D. Victor Balagner, presidente efectivo á D. Ciriaco Laguna y secretario á D. Emilio Martin.

En el despacho de los ministros de Hacienda y de Gobernacion con S. M. han sido firmados los siguientes decretos: admitiendo la dimision del Sr. Viso del cargo de oficial que tenia en la secretaría de Hacienda, y nombrando en su lugar al senor Arnaiz (D. Perfecto). Nombrando jefes económicos de Búrgos y de Córdoba à los Sres. Ruiz Mora y Palacios: y al Sr. Salces subdirector de la Caja de Depósitos.

Nombrando oficiales de la secretaria de Gobernacion á los Sres. Garrido y Alcubilla, que ya han desempeñado este cargo, y admitiendo la dimision del Sr. Neira, jefe de seccion.

Ha sido nombrado el Sr. Luna y Renté, senador por Puerto-Principe, vicerector de la universidad de la Habana.

Ayer tomó posesion de la direccion de Gracia y Justicia, en el ministerio de Ultramar, el señor D. Leandro Rubio, de cuyo nombramiento dimos

Han sido nombrados: jefe de negociado de primera clase de la direccion general de Administracion local, D. Augusto Moren y Espinosa; oficioles de cuarta clase de administracion, D. Mariano Quintero, D. Eleuterio Pisa-Pajares y D. Telmo Vega Olmedo, y de quinta clase, D. Rufino Villamor, D. Roberto Pastor y D. Miguel de la Cámara.

Se ha expedido pasaporte para Francia al duque de Fernan-Nuñez, que saldra el viernes para Paris à tomar posesion de la embajada de España en aquella capital.

Se ha encarecido al ministro de Ultramar la conveniencia de que sea un hecho la aplicacion de los sobrantes del presupuesto de marina de Filipinas al fomento de aquel material flotante.

El señor ministro de la Gobernacion se retiró ayer tarde, à última hora, en mal estado de salud. Hace dos dias que se hallaba indispuesto; pero no queriendo suspender el servicio, trabajo todo el dia de ayer en su despacho, consagrando cuatro ó cinco horas à recibir en pié à las personas que asistieron al ministerio.

Aver se recibió en Madrid la correspondencia y periódicos de Filipinas

El capitan general habia expedido un decreto nombrando una comision, bajo su presidencia, para resolver las consultas y propuestas que se originen en la aplicacion de las reglas y plan que ha de seguirse para la reduccion de los infieles que pueblan el Norte de la isla de Luzon. Dicha comision la componen el señor arzobispo metropolitano, el intendente general de Hacienda, el director general de Administracion civil, los PP. provinciales de las cuatro órdenes religiosas, de San Agustin, Santo Domingo, San Francisco y Recoletos, el Padre superior de la Compañía de Jesús y el secretario del gobierno general, que desempeñara las

funciones de secretario de esta comision. -La guardia civil ha prestado últimamente importantisimos servicios en la captura de criminales, habiendo entrado en Manila el 29 de Enero último más de 200 presos, precedentes de diversas

comarcas. -Habia llegado al puerto de Manila la fragata francesa Themis, conduciendo á su bordo al contralmirante Mr. Duperré. En obsequio de éste dió el comandante general de marina, Sr. Rodriguez Arias, un banquete suntuoso, al que asistieron el gobernador general y principales autoridades, la oficialidad de la fragata Themis, la de la corbeta española Maria de Molina y gran número de distinguidas familias de Manila. El contralmirante francés se disponia à dar un baile à bordo de su fragata en honor del Sr. Rodriguez Arias y de las demás autoridades españo as.

-A las siete y veinte minutos de la noche del 10 de Enero, se sintió en Leite un fuerte terremoto de seis segundos de duración, produciendo extraordinaria alarma entre los habitantes, pero sin ocurrir desgracia alguna.

Nada más de particular trae el correo de Filipinas llegado ayer.

Los profesores repuestos en sus cátedras, por virtud de la circular del ministerio de Fomento, visitaron ayer tarde al Sr. Albareda para felicitarle por el espirita de justicia con que ha resuelto esta cuestion y por la reparacion que ha recibido la

ciencia al recobrar su prestigio el profesorado. El Sr. Albareda, invitando cariñosamente á los catedráticos à tomar asiento, les contestó que estimaba en mucho su felicitacion.

Hablando despues sobre la solucion de los incidentes, manifestaron los profesores que, satisfechos como estaban con esta disposición, no querian en manera alguna crear al Gobierno dificultades de tiempo ni de otro género para su cump!imiento, sino que estaban dispuestos à a eptar las resoluciones que adopte y à darle todas las facili-

dades que necesite para ultimar este asunto. El Sr. Albareda les contestó que la circular se

cumpliria en todas sus partes, pero que así y todo agradecia à los catedraticos el espiritu de confianza y de buena inteligencia de que estaban ani-

A las cuatro menos cuarto terminó la conferen-

Asistieron á ella los Sres. Figuerola, Castelar, Montero Rios, Azcárate, Giner (D. Francisco), Giner (D. Hermenegildo), Montalvo, Calderon, Merelo y otros que no recordamos.

Las comisiones de Gobernacion y Beneficencia de la Diputacion provincial se han reunido esta tarde con objeta de preparar algunos expedientes de que se dará cuenta en la sesion que celebre el viernes próximo.

El ayuntamiento de Abla (Almería) ha sido destituido por el gobernador; pero los concejales salientes no han querido dar posesion á los que debian sustituirlos.

El gobernador civil ha nombrado un delegado para que haga cumplir su mandato.

Antea ver se celebró en el juzgado municipal del distrito del Hospicio el acto de conciliacion entre el apoderado del Banco de España, D. Andrés Rodriguez Velez y el director de El Globo, acompañados de sus respectivos hombres buenos, Sres. Morales y Ucelay.

De las explicaciones que entre unos y otros mediaron acerca del suelto que consideró injurioso el consejo de gobierno del Banco de España, resultó conformidad, extendiéndose un acta à satisfaccion de todos.

Ayer tarde se recibieron en el ministerio de le Gobernacion los siguientes telegramas:

CORUNA 7 (11'5 m.)-La inundacion en Padron decrece. Las casas llenas de cieno y las cosechas comple-

tamente perdidas. Se han hecho varias limosnas. «ALBACETE 8 (2'30 t.) - Acaban de celebrarse

los funerales en sufragio de las victimas del 8 de Marzo y la procesion civica para colocar una corona en el monumento, con inmensa concurrencia de todos los partidos liberales. Ha reinado el mayor

GRANADA 8 (1 t.) - Sin noticias desde hace más de un mes del paradero de los criminales fugados de la cárcel de Guadix, se acaba de saber que esta madrugada penetraron en el pueblo de Purullona, haciendo disparos por las ventanas, que causaron la muer: e de dos vecinos y heridas á otro. El alcalde ofició à los pueblos inmediatos para que se armaran los mozos de la reserva y persiguieran á los bandidos. De Guadix y en su persecucion han salido fuerzas de la guardia civil al mando de un capitan y hoy saldrá más inerza de Granada al mando del teniente coronel primer jefe que dirigirá la batida. Se adoptan las medidas oportunas para asegurar la captura de los criminales »

Un despacho telegráfico de Ávila, recibido ayer, participa que los trenes números 5 y 7 se hallaban detenidos en la estacion de Robledo, á causa del descarrilamiento de un wagon del tren núm. 100, sin consecuencia alguna.

La junta consultiva electoral del partido liberalconservador se constituyó aver en una de las salas del Congreso, eligiendo presidente al señor don Saturnino Alvarez Buga!lal y vicepresidente al senor Cos-Gayon; nombrando además cuatro secretarios. Se trataron algunos asuntos referentes á la mision de la junta, y se resolvió que ésta se reuna los sábados.

Aver à las cinco de la tarde se desbocaron los caballos que arrastraban el carruaje en que montaba el Sr. Villalba, ex-subsecretario de Gobernacion, cuando pasaba por la calle de Serrano, y fueron à dar con la lanza, precisamente con la misma punta, en la columna de hierro de una de las farolas de la plaza de la Independencia. Se rompió la lanza y la columna de hierro, cayeron los caballos y el coche se detuvo en el pedestal de la farola, sin que afortunadamente sufriera daño alguno el Sr. Villalba, de lo cual nos alegramos sinceramente.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado à 21'625 al contado y fin de mes. Operaciones soste-

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«HUELVA 8 (10 n.)-El correo general no hallegado por no haber empalmado en Sevilla el tren ascendente.»

Segun noticias oficiales, el ayuntamiento de Marchena felicitó aver al gobierno en la primera sesion que celebró despues de haber sido repuesto. Este avuntamiento habia sido suspendido por el subgobernador Sr. Vallarino, durante el ministerio anterior.

Ha tenido lugar en la presidencia del Consejo la constitucion de la junta de la Exposicion nacional Presidia el Sr. Sagasta y concurrieron además los Sres. Silvela, Balaguer, el presidente de la diputacion provincial, el alcalde de Madrid, [Abarzuza, Lassala, conde de Toreno, Becerra, los subsecretarios de la Presidencia, de Gobernacion y de Ultramar, el director de administracion civil, el senor Moreno Benitez, Galdo, Moret, Santos (D. Emilio), Valdeiglesias, el baron del Castillo de Chirel, el director de la Escuela de Agricultura, el de la Academia de San Fernando, el de Obras publicas, el de la Escuela de arquitectos, Estéban Collantes (D. Saturnina), D. Meliton Martin, y otras personas y funcionarios que no podemos hacer memorio.

Leido por el señor baron del Castillo de Chirel el decreto de 7 de Febrero sobre la creacion de la Exposicion Hispano-Colonial, el señor presidente del Consejo hizo un breve y expresivo discurso para manifestar la importancia del certamen que se prepara y para escitar el celo y patriotismo de las personas alli congregadas, cuvo concurso es tan necesario para rematar obra tan intere-

El Sr. Silvela, como comisario régio, dió las gracias en términos discretos al señor presidente del Consejo por la cooperacion que, à nombre del gobierno, pensaba dar à la exposicion nacional.

Propuso despues, para el mejor éxito de la empresa que se nombrasen cuatro comisiones ejecutivas denominadas de hacienda, de or anizacion, de exposicion y de relaciones con el municipio, de las cuales podrian ser ponentes los Sres. Santos (D. Emilio), Castro y Serrano, Jaquete, y el director de la escuela de Agricultura; y como vocales secretarios de la junta general, propuso tambien los no obres de los Sres. Abarzuza y baron del Castillo del Chirel, todo lo cual fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Correa fué nombrado delegado especial para cuanto se retiera à las provincias ultramarinas.

El señor director general de Establecimientos penales giró el domingo una visita al presidio y casa-galera de Alcala de Henares, llamando desde el primer momento su atencion el intimo contacto en que viven con las confinadas los hijos de éstas, y como lo considerase ocasionado à graves males, dispuso en el acto que los niños que puedan prescindir de la asidua atencion de sus madres fuesen alojados todos ellos en un pabellon separado, donde serán asistidos y educados por dos hermanas de la Caridad, sin perjuicio de permitir que à una hora determinada sean llevados á que los vean sus

Las obras que han de hacerse para habilitar el pabellon que se destina á los niños, quedarán terminadas, segun el arquitecto, en el término de quince dias.

El Sr. Mansi dispuso que como recuerdo de su visita se diese aver un rancho extraordinario à las reclusas y confinados.

Ayer fué encontrado escondido en una alcantarilla de las afueras de Madrid, y puesto á disposicion de la autoridad el preso Baldomero Sierra, que se había fugado del destacamento de la Mon-

Una comision compuesta de los Sres. Serrano Fatigati, Alvarado, Aguilera, Gonzalez Serrano, Palacio Valdés, Alas, Saiz de Rueda y Aura Boronat, han dirigido una carta à varios periódicos en la que manificstan el propósito de organizar un meeting para tratar de elecciones y reforma electo-

Los iniciadores no excluyen á nadie que admita ser necesaria una activa campaña que tienda á conseguir condiciones prácticas cada vez mejores para la emision del sufragio, garantias de moralidad en las elecciones é inteligencia y armonia entre los grupos democráticos.

Los individuos de la comision invitan à sus correligionarios de provincias á seguir igual conducta disponiendo manifestaciones parecidas.

El gobierno se propone adquirir la biblioteca del Sr. Carderera, con destino à la Nacional.

Hoy se ha reunido á este efecto la junta que entiende en el asunto, bajo la presidencia de D. Cayetano Rosell.

Anúnciase la publicacion en París de un periódico, El Mundo Español, bajo la direccion del señor Vallejo Miranda.

El señor director de Beneficencia ha empezado á girar una visita á los establecimientos benéficos de la córte, habiéndolo hecho ya al de Jesús Nazareno, y aver practicó otra visita, acompañado del inspector Sr. Escobar y del arquitecto Sr. Alvarez Capra.

Un telegrama recibido de Berlin da cuenta de la distincion dispensada por el emperador de Alemania y el principe heredero á los señores duques de Osuna, visitándoles en su hotel.

La acogida hecha en la capital del imperio al resto de la mision especial española, no ha sido ménos lisonjera para nuestro país. Los coroneles duque de Ahamada, marqueses de Sierra Bullones y de Valmediano, que habian visitado el magnifico cuartel del segundo de dragones de la Guardia, regimiento en que sirve un hijo del general carlista Cabrera, fueron invitados à comer aquel mismo dia en el de los coraceros de la Guardia, siendo recibidos con la guardia formada y al toque de la marcha real española.

La comida fué sóbria como todas las de aquel pais: los vinos superiores. El señor marqués de Sierra Bullones, encargado

por sus compañeros de iniciar los brindis, lo hizo en los siguientes terminos: «Representar en este sitio á nuestros compañeros del ejército español es para mí un honor insigne; trasmitirles las pruebas de simpatia que he-

mos recibido, será un deber agradable; serán acogidas, os los aseguro, con el aprecio que merecen. En su nombre os doy las gracias; en su nombre bebo à la gloria del regimiento de coraceros de la Guardia, de sus valientes oficiales y de su ilustre

coronel: à S. M. el emperador de Alemania.» Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos y contestadas por el capitan conde de Luttichau, haciéndolo despues el gran duque de Mecklemburg y el principe de Reuss, que brindaron por S. M. el Rey de España, el ejército español y sus representantes en Berlin; à este ultimo contestó el señor marqués de Valmediano, dando gracias

por las atenciones de que eran objeto. Durante la comida tocó la música del cuerpo, que es magnifica, como todas las prusianas. A las nueve de la noche se retiraron, pues alli se come temprano (la fiesta había empezado á las cuatro), tocándose, como á la llegada, la marcha real espa-

Dicen de Sevilla y Córdoba que anteayer tarde descargó sobre dichas poblaciones una fuerte tor-

El señor ministro de Venezuela en esta corte, Sr. D. J. M. Rojas, dará una comida en el restaurant de Lhardy, mañana jueves, en homenaje à las letras españolas, à la que han sido invitados varios personajes y algunos escritores y periodistas.

Por el ministerio de Marina se ha concedido la gran cruz del Mérito naval al vice-almirante de la marina francesa Mr. Julio Kranz.

La fragata Almansa, que presta sus servicios en las aguas de Cuba, será reemplazada en breve por la de igual clase Navas de Tolosa.

En la direccion general de Obras públicas se recibieron ayer los siguientes telegramas: «SANTA MARIA 7 .- El tren 100 detenido en el

kilómetro 73 por descarrilamiento de un wagon. El tren núm. 5 detenido en ésta à causa de haber descarrilado el wagon 1.088, cargado de carbon del tren 100 en el kilómetro 73, à la entrada del puente de Recondo. Se va à empezar à dejar via libre.

SANTA MARIA 8 -La vía libre en el kilómetro 73. Salió el tren núm. 5 à la una y 20 minutos de la tarde.»

En la iglesia de San Juan de Dios se celebró ayer una solemne funcion à su patrono, que fue visitado por numerosos fieles. A los enfermos del establecimiento se les dió un

rancho extraordinario.

ESPECTÁCULOS.

TEAT-O REAL .- Anoche, como funcion de beneticio de la señora Pasqua, se cantó por primera vez en esta temporada en dicho colisco la ópera de Donizetti, Favorita.

La aplaudida prima donna, que obtuvo una ruidosa ovacion, fué obsequiada por sus admiradores con coronas, flores y con los signientes regalos.

Un abanico con pais de papel, con una escena flamenca, y varillaje de cornerina, obseguio de la empresa; un alfiler con brillantes y oro, de don S. Palacios; un medallon con un zafiro y brillantes, dedicado á la artista por varios abonados, y una pulsera de oro y brillantes, del Sr. Vela y Moreno.

El Sr. Gayarre estuvo como siempre que canta esta obra, à una colosal altura como cantante y como actor. La romanza del cuarto acto, spirto gentil, la tuvo que repetir en medio de atronadores aplau-

El. Kaschmann, en la parte de rey Alfonso, alcanzó una gran ovacion, y el Sr. Uetam, en la del prior de Santiago de Compostela, no dejó nada que

La direccion de escena descuidada y los coros me-Al espectáculo asistió toda la familia real.

La segunda obra que representará el primer actor Sr. Catalina en el teatro de Lara, será la comedia en tres actos del Sr. Pina, titulada La ley

del mundo.

Esta noche tendrá efecto en el teatro Martin, á beneficio de la primera bailarina señorita Jimenez, una variada funcion en la que tomará parte, en obseguio à la beneficiada, el aplaudido actor señor Ruiz, que desempeñará el papel de protagonista en la zarzuela La salsa de Aniceta. Además se representarà por primera vez en dicho coliseo el juguete titulado Frascuelo y Lagartijo.

El sábado próximo se inaugurará el teatro del Liceo Capellanes, con una compañía lirico-dramática, en la que figurarán artistas muy conocidos del público de Madrid. Los espectáculos serán variados como en temporadas anteriores.

Buena suerte deseamos à la activa empresa del

La madnifica ópera de Vagner, Lohengrin, será puesta en escena en el Real á mediados de este

Será cantada por la Giovannone y Stagno.

Es probable que el sábado se estrene en el clásico coliseo el nuevo drama de D. José Echegaray, El Gran Galeotto.

En el teatro de Apolo se ensaya activamente, y se estrenará el dia 18, una zarzuela nueva en tres actos, letra de autor anónimo, música del reputado maestro Breton, titulada Los anores de un principe.

Segun nuestras noticias, la citada produccion tiene todos los caractéres de un drama trágico, y puede abrir nuevos horizontes al decaido género lirico español.

Mucho celebraremos que así suceda.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8.

ÚLTIMOS PRECIOS.

			_
VALORES		Carreteras Abril.	90,00
DEL ESTADO.		Id. de Agosto Id. de Marzo	71,00 83,30
3 p. 400 int	. 21,65	Id. de Julio	71,00
Idem fin de mes	C2112 (ABBRA)	[1] [1] [1] [2] [2] [2] [3] [3] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4	64,00
Idem fin próxime	(4) (5 (9)	Res. de la C. de D.	95,00
Id. prima, f. m.		Personal	80,00
ld. id., f. p	. »	X2 = 20	
3 p. 400 ext	. 22,67	-	İ
2 p. 400 amortiz	2011 P. DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PRO	CORPORACIONES	1
Pequeños	. 40,40	CIVILES.	
Id. fin mes	The state of the s	Munic. de Madrid	77,50
Id. fin próximo.	. »	Sisas del Ayunt.º	80,00
Id. prima, f. m.		Sisas dei Aj anv.	00,00
Id. id., f. p	. س	() ()	Ď.
2 p. 400 amorti		BANCOS Y SOCIEDA-	(
zable ext	. 0	DES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carriles	41,95	SALSELOE WILL	
Id. fin mes	COR. 022/02/07/03/03/03/03/03/03/03/03/03/03/03/03/03/	Banco de España.	300,00
Id. fin próximo.	. "	Id. Hipotecario	130,00
ld. prima f. m.		Céds. H. al 7010.	
ld. id fin. p		Id. id. al 6 0 0 .	104,60
Id. Alar a Santan	_	Billetes H. 6 010.	404,00
der	. 41,20	Acciones B. H. C.	150,00
Bonos del Tes. o		Banco de Castilla	
O. B. y T. int. o		Emprést° cubano	96,40
Id. id exterior of			96,00
O. sobre r. Adua		를 하는 사람이 있는 사람들이 없는 사람들이 하는 사람들이 가지 않는데 하는데 없는데 보고 없는데 하는데 되었다.	97,00
	n head & S	1000	

Bolsin. - A las cuatro: 3 por 100 interior, 21,65 dinero y 21,70 papel contado y fin mes. Amortizable, 41,40 y ferros, 41,90.

CULTOS.

SANTO DE HOY .- Santa Francisca, viuda. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios.

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millan.

Funciones Para Hoy.

TEATRO REAL .- A las 8 .- F. 104 de abono .-T. 2.° par.—Roberto il diavolo. ESPAÑOL.-A las 8 112.-T. 1.º par.-Un dra-

ma nuevo.-Herir por los mismos filos. ZARZUELA. - A las 8 412. - T. impar. - Sainete. -Baile.-El Hada voladora, por mis Zaeo.-El barbero por la Patti.-Intermedios por el quimico Mr. A. Neobourt y por miss Zaeo.

APOLO.-A las 8 412.-T. 2.º impar.-Los diamantes de la Corona.

VARIEDADES.—A las 8 112.—Lo de siempre.— De soldado à brigadier. - Escenas matritenses. LARA.-A las 8 412.-T. 3.0-A primera sangre.

-El anzuelo. MARTIN.-A las 8 412.-A beneficio de la primera bailarina señorita doña Natalia Jimenez .- Primera seccion: Robar la dicha agena. - Baile. - Teatro de Madrid,

Segunda seccion: Lagartijo y Frascuelo.-Baile.

—La salsa de Aniceta. MADRID.-A las 8.-Un tenor modelo.-Las travesuras de Lola.-Gundemaro.-El nieto del ciego .- Intermedios de bandurrias .- Prestidigitacion .

CIRCO DE PRICE .. - A las 8 1/2 .- Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnasticos por los principales artistas de la compañía.

MADRID.- 1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó La Mañana en su folletin la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de La Mañana ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscritor que desee obtener esta cbra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra Montserrat que se vende á TRES pesetas.

21 Phys. Carolina Consistent in angions of the contract

HISTORIA POLÍTICA

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Builliere, Durán y Fé.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL. INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precio. de todos los mercados de España, Últramar y el extranjeros Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados. -

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES. DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, h sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas per sonas la han leido.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cadiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉNICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á dende deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconsiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosa. mente la sirma y ribrica del Dr. BORRELL Y FONT. Hallase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borreli hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

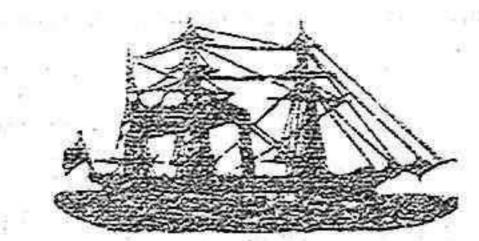
EL IMPERIO

MARRUEGOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.-Estado social.-Instruccion.-Fanatismo.-Usos y costumbres. - Organizacion militar. - Guerra de 1860.—Tratados.—Redexiones finales.—Apéndices. -Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de La Iberia.

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroqui, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos egales para certificarlos, à fin de evitar extravio.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga: Se advierte que para los viajes de los dias 10 debe-

rán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas à las familias y en el precio de las literas re-

tenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—

Málaga, Luis Duarte.—Sévilla, Julian Gonzalez.—Ma-

drid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

ANIANA

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Porma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerias españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sifilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun a los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lieven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse à la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuentos ae salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la libreria de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PR	ECIO.
	Rn librerias. Beales.	A los suscritore Recles.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner	8	4
El Doctor Lañnela, por el general Ros de Olano	19	6
tituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia	16	5
D. Antonio Aquayo.	10	4
Cansa del principe Bonaparte por muerte dada à Victor Noir Ensayo sobre la Opinion Pública, por	8	. 3
D. Arcadio Roda Rivas. El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en	16	5
el siglo xix, por Rivero Delgado	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres. Un tomo que contiene varias novelas	4	ž
muy curiosas	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravios.

INO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.-Véanse los opúsculos que se dan gratis.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísti. cas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuccios que la Liga de la Prensa publica efrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Ligs publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil tectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

KI	Fénix.	9 8 € 3	* *	i.e				۰	٠		0.00	Tradicionalista.	
El	Mundo	Poli	ltic	o	٠	•	n.	•		2. 9	()	Moderado-histórico.	
	Conser	vado	r	- 1		٠		3		o n	. 1	NUMBER 1985	
	Integr	idad	de	la.	Pź	Ltr	la.	٠	•	•	.]	Conservadores.	
												Constitucional.	
El	Figaro			11 E		2			. 20	2	_		
La	Prensa	Mo	der	na.	2	## ##			11.TH	.s	.)	Demócratas.	
El	Mundo :	Mode	rno	١	2	96 5		280	68	90	}	Demócratas.	
El	Demócr	ata.		•			0.723	:/#3 :-#0	- 53 				

El Banis

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico La Mañana, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.-Rua do Arsenal, 94. > Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas .- Calles de Pernando VII y de Arolas, 5. > Malaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 13 al 22, librería.

En el primer establecimien. to de España (en su clase

EQUIPOS MILITARES de Juan Medina, Rambla de Santa Mónica, 27, BARCELONA, se necesitan dos bordadoras que sepan bordar perfectamente y hayan sido enseña. das per maestros bordadores. Para las condiciones dirigirse à la citada casa.

L.-449

SE TRASPASA UNA GRAN TIENDA bien situada. Razon, Carmen, 10, tienda de modas. L.-421

NO MAS TOS. HELICINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebeides que sean, curando la catarral en 24 horas. Jara. be, a 12 ra. frasco; pastillas, á 12 rs. caja, y pildoras á 10

6, y principales de provin-(131.)L.-408.

rs. caja. Exito seguro. Far-

macia de Perez Negro, Ruda,

14, Pontejos 6, Descalzas,

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á prazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varica solares y situados en la Puente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambian se cambian por Casas situadas dentro del ensauche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obe-

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin o sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprome-tan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Ar güelles), hotel núm. 22, sa dan explicaciones y seadmiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana à custro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INPANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion .- Precio 2 78.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la porteria de entrada al ministerio de Pomento y encasa del a:... -Calle de la Ballesta, 5, pso 4.°, derecha.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, Carrera de San Jerónimo, 37

José Simon.

SASTRE. Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros

Jacometrezo, 52, tienda

de novedad.

LA HIGIRNICA.

Pábrica de corsés. Inmenso surtido de 6á 200 rs. Plaza de Celenque, 1, Madrid

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse. Se recomienda á los fuma-

dores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se falicita dinero para compras éhipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS. Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31: EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda ciase de consultas juridicas. Domicilio.- Fuencarral, 13, 3.º derecha.